ACTA DE LIQUIDACION DEFINITIVA DEL CONTRATO No. 010 DE 2025

CONTRATO:	010 DE 2025
CONTRATISTA:	TITO NOE RIVERA FARFAN
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUIRIR MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES DE LAS TRECE (13) SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MONTESSORI, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE. ESTOS MATERIALES CONSTITUYEN HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA ORIENTAR LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PROMOVER EL DESARROLLO FÍSICO Y MOTRIZ DE LOS ESTUDIANTES, Y DINAMIZAR LAS CLASES, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PRESENTADA Y APROBADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN.
LUGAR DE EJECUCION:	Institución Educativa Municipal "MONTESSORI" de Pitalito Huila.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($19.875.500)
FORMA DE PAGO:	se pagará EL 100% a la entrega de los elementos, una vez se presente el certificado de cumplimiento y se cumpla a cabalidad el objeto contractual previa presentación de los documentos necesarios para contratación, lo mismo que la factura electrónica y/o cuenta de cobro.
PLAZO DE EJECUCION:	DESDE EL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 04 DE AGOSTO DE 2025.
FECHA DE INICIACION:	23 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	04 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE PRESENTE ACTA:	04 DE AGOSTO DE 2025

En común acuerdo se reúnen el contratista y la Rectora de la Institución Contratante para dar por terminado el contrato por fondo de servicios educativos No. 010 de 2025.

CONSTANCIAS:

1. A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra terminado.
2. Según la comprobación realizada, el contratista dio cumplimiento a las obligaciones impuestas durante la vigencia del contrato.
3. Contenido de la liquidación

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
DETALLE	**VALOR**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$19.875.500
VALOR TOTAL EJECUTADO	$19.875.500
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$19.875.500
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	$0
SALDO A FAVOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	$0

CONSTANCIAS:

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo a lo estipulado en el contrato No. 010 de 2025.

1. Que el objeto del contrato fue ejecutado por el contratista y recibido en la oficina de pagaduría a entera satisfacción, tal como consta en el informe de supervisión.
2. Que TITO NOE RIVERA FARFAN, deja en la presente acta de liquidación final incluidos todos los valores correspondientes al Contrato No. 010 de 2025.
3. El contratista manifiesta que la Institución Educativa Municipal Montessori de Pitalito, cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la Institución Educativa en relación con el Contrato No. 010 de 2025 y la presente liquidación.

La presente acta de liquidación definitiva no exime al contratista, ni al supervisor de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el Contrato No. 010 de 2025 y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma por parte de las personas que en ella intervinieron.

MARIA YINA VARGAS ESCARRAGA
C.C. No. 36.273.958 de Pitalito Huila
Rectora I.E. Municipal Montessori.
Contratante

TITO NOE RIVERA FARFAN
C.C. 17.176.074 de Bogotá D.C
Contratista.